



FIRMADO POR
 EL PRESIDENTE
 P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019
 EL/LA DIPUTADO/A
 ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS
 09/11/2020



DIPUTACIÓN
 DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR
 EL/LA SECRETARIO/A
 MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO
 09/11/2020

DECRETO DEL DIPUTADO DELEGADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

En relación con el expediente que se tramita para la resolución de la convocatoria de “SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, CON DESTINO A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MENOS DE 20.000 HABITANTES, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN INERTES (OBRAS MENORES) PARA SU TRANSFERENCIA A UNA PLANTA DE GESTIÓN, AÑO 2020”, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto del Diputado Delegado de Transición Ecológica nº 1.687, de 11 de marzo de 2020, y publicadas en el BOP de León nº 59/2020, de 25 de marzo; y

Resultando que en cumplimiento de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, se notificó con fecha 11 de octubre de 2020 la Propuesta de Resolución Provisional formulada a la vista del informe del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, a todos los ayuntamientos que presentaron solicitud con cargo a la presente convocatoria para que en el plazo de diez días presentasen las alegaciones que estimaran convenientes.

Resultando que con fecha 23 de octubre de 2020 se presenta solicitud de subvención al amparo de esta convocatoria por parte del Ayuntamiento de Mansilla Mayor.





FIRMADO POR
EL PRESIDENTE
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019
EL/LA DIPUTADO/A
ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS
09/11/2020



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR
EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO
09/11/2020

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva que formula el Órgano Instructor del Procedimiento con fecha 6 de noviembre de 2020, que coincide con la Propuesta de Resolución Provisional y que se adapta al informe del Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria, proponiendo además la denegación de la subvención al Ayuntamiento de Mansilla Mayor, por haber sido presentada su solicitud fuera del plazo establecido para ello, que finalizó el día 29 de junio de 2020.

Consta en el expediente informe de fiscalización de Intervención, de fecha 8 de octubre de 2020, de conformidad con la propuesta para resolver la convocatoria con cargo a la aplicación presupuestaria 301 17045 76201, nº de operación A: 220200034921.

En ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 5.475, de fecha 3 de octubre de 2019, publicado en el BOP nº 190, de 4 de octubre de 2019.

RESUELVO:

1.- Conceder subvención, al amparo de la “Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, con destino a ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, para la adquisición de contenedores para la recogida de residuos de construcción y demolición inertes (obras menores) para su transferencia a una planta de gestión, año 2020”, por importe total de ochenta y tres mil doscientos siete euros y treinta céntimos (83.207,30 €), con cargo a la aplicación





FIRMADO POR
EL PRESIDENTE
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019
EL/LA DIPUTADO/A
ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS
09/11/2020



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 435590M

presupuestaria 301-17045-76201, nº de operación A: 220200034921, a los siguientes Ayuntamientos solicitantes, para el número de contenedores y por los importes que se señalan:

Nº	AYUNTAMIENTO	NIF	AÑO 2019	Uds. SOL.	Presupuesto (€)	Uds. CONC.	SUBVENCIÓN (€)
1	ALIJA DEL INFANTADO	P2400300F	NO	4	5.808,00	4	4.400,00
2	ASTORGA	P2400900C	NO	1	1.790,80	1	1.100,00
3	BEMBIBRE	P2401500J	SÍ	3	3.630,00	3	3.267,00
4	BRAZUELO	P2402400B	NO	2	3.581,60	2	2.200,00
5	CABAÑAS RARAS	P2402800C	NO	1	2.541,00	1	1.100,00
6	CACABELOS	P2403100G	NO	2	2.057,00	2	1.851,30
7	CAMPO DE VILLAVIDEL	P2403500H	NO	1	3.254,90	1	1.100,00
8	CANDÍN	P2403800B	SÍ	2	3.581,60	2	2.200,00
9	CEA	P2405300A	SÍ	5	7.623,00	5	5.500,00
10	CHOZAS DE ABAJO	P2406700A	NO	2	3.218,60	2	2.200,00
11	CUBILLAS DE LOS OTEROS	P2406400H	NO	2	3.061,30	2	2.200,00
12	CUBILLAS DE RUEDA	P2406500E	SÍ	4	6.509,80	4	4.400,00
13	GRADEFES	P2408100B	SÍ	1	1.657,70	1	1.100,00
14	GRAJAL DE CAMPOS	P2408200J	SÍ	1	1.464,10	1	1.100,00
15	IGÜEÑA	P2408500C	NO	8	13.159,96	8	8.800,00
16	LA ANTIGUA	P2400500A	SÍ	2	3.061,30	2	2.200,00
17	LA BAÑEZA	P2401100I	NO	1	1.681,90	1	1.100,00
18	LA ERCINA	P2407000E	NO	1	3.757,05	1	1.100,00
19	LA POLA DE GORDÓN	P2411700D	SÍ	1	1.512,50	1	1.100,00
20	LAGUNA DALGA	P2408900E	SÍ	2	6.461,40	2	2.200,00
21	LUYEGO	P2409300G	SÍ	1	1.778,70	1	1.100,00
22	NOCEDA DEL BIERZO	P2410400B	NO	1	1.210,00	1	1.089,00
23	PUEBLA DE LILLO	P2412400J	NO	1	3.757,05	1	1.100,00
24	QUINTANA DEL CASTILLO	P2412600E	SÍ	1	1.790,80	1	1.100,00
25	RIELLO	P2413500F	NO	1	1.875,50	1	1.100,00
26	SAHAGÚN	P2414200B	SÍ	1	1.681,90	1	1.100,00
27	SAN ADRIÁN DEL VALLE	P2414400H	NO	1	1.742,40	1	1.100,00
28	STA. Mª DEL MONTE DE CEA	P2415900F	SÍ	3	4.537,50	3	3.300,00
29	SARIEGOS	P2416600A	SÍ (2)	2	3.533,20	2	2.200,00
30	SENA DE LUNA	P2416700I	SÍ	1	1.790,80	1	1.100,00
31	VAL DE SAN LORENZO	P2418800E	SÍ	1	1.790,80	1	1.100,00
32	VALDERAS	P2418400D	NO	2	4.598,00	2	2.200,00
33	VALDESAMARIO	P2418700G	NO	1	1.802,90	1	1.100,00



FIRMADO POR
EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO
09/11/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA FV4W AMKP 4CYV FKVT

Decreto Nº 8769 de 09/11/2020 DES. RURAL y M.A. Resolución Convocatoria subvenciones contenedores RCD 2020. Total: 83.207,30 €. - SEGRA 388861

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR
 EL PRESIDENTE
 P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019
 EL/LA DIPUTADO/A
 ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS
 09/11/2020



DIPUTACIÓN
 DE LEÓN

NIF: P2400000B

Nº	AYUNTAMIENTO	NIF	AÑO 2019	Uds. SOL.	Presupuesto (€)	Uds. CONC.	SUBVENCIÓN (€)
34	VALDEVIMBRE	P2419000A	SÍ	2	3.097,60	2	2.200,00
35	VALENCIA DE DON JUAN	P2419100I	NO	2	3.025,00	2	2.200,00
36	VALVERDE DE LA VIRGEN	P2419200G	SÍ (2)	1	1.996,50	1	1.100,00
37	VILLAMEJIL	P2421800J	SÍ	1	1.718,20	1	1.100,00
38	VILLAMOL	P2421900H	SÍ	2	3.182,30	2	2.200,00
39	VILLAQUILAMBRE	P2422600C	NO	2	3.267,00	2	2.200,00
40	VILLAZALA	P2423300I	NO	1	1.790,80	1	1.100,00
41	ZOTES DEL PÁRAMO	P2423500D	SÍ	2	6.461,40	2	2.200,00
135.841,86						76	83.207,30

2.- Denegar la subvención por haber presentado su solicitud fuera de plazo al siguiente ayuntamiento:

AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR

Lo manda y firma el Diputado Delegado de Transición Ecológica de lo que, como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR
 EL/LA SECRETARIO/A
 MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCIBO
 09/11/2020

